

C.E. Nº 248060

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 464/2016.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **30 DIC 2016**

**VISTO:** la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de diciembre de 2014 por la cual se designó Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Estocolmo, Reino de Suecia, a la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Primera Lic. Valentina Fernández Quesada;-----

**CONSIDERANDO:** I) que en los próximos meses finaliza el período de desempeño de funciones del señor Ministro Consejero Dr. Eduardo Augusto Rosenbrock Bidart como Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en el Reino de Suecia;-----

II) que resulta conveniente designar a la señora Secretario de Primera Lic. Valentina Fernández Quesada como Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en el Reino de Suecia, con funciones consulares distritales, sin perjuicio del desempeño de las funciones propias de su cargo en la citada Misión;-----

**ATENTO:** a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

1º.- Designase Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en el Reino de Suecia, con funciones consulares distritales, a la señora Secretario de Primera Lic. Valentina Fernández Quesada, sin perjuicio del desempeño de las funciones propias de su cargo en la mencionada Embajada.-----

2º.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

**Emb. José Luis Canelo**  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020